

Programas de transferencias monetarias condicionadas y temporalidad social

Un análisis del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados y su incidencia en el uso del tiempo de la población beneficiaria¹

Conditional cash transfer programs and social temporality.
An analysis of the Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (Program for Unemployed Heads of Households) and its impact on the use of time of the beneficiary population.

Andrea Delfino

*Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Nacional del Litoral, Argentina
E-mail: andelfino@yahoo.com.ar*

Resumen

La profundización del modelo aperturista a partir de 1991 introdujo cambios profundos en la legislación laboral y dio lugar a una nueva generación de políticas sociales, las cuales, en el caso argentino, no contemplan la temporalidad social. A partir de esta premisa, el objetivo general de esta tesis es indagar la incidencia que los programas de transferencia monetaria condicionada implementados, tienen en moldear el uso del tiempo de los beneficiarios, a través del estudio del caso del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados.

Los programas diseñados para hacer frente a la desocupación a partir de los '90 no resultan inocuos en términos de temporalidad social, ya que introducen una serie de prescripciones y obligaciones que puede llegar a profundizar la desestructuración temporal de las poblaciones asistidas. El reconocimiento de esta situación a través de un estudio en profundidad

Palabras clave

- *desocupados asistidos por el Estado*
- *PTMC*
- *temporalidades sociales*

(1) Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencia Política. Doctorado en Ciencia Política. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario. Directora: Dra. Marta Panaia (UBA–CONICET). Codirectora: Dra. Adriana Chiroleu (UNR–CONICET).

constituye un aporte significativo, pues introduce una variable habitualmente ignorada y de fuerte incidencia en la aplicación de estos programas.

La presente investigación de tipo exploratorio se propone como un estudio de caso único encastrado en la medida en que la indagación empírica se centra en describir y analizar un fenómeno social complejo y contemporáneo dentro de su contexto en el mundo social. Al respecto, se indagará la temática en estudio con relación a la etapa final de aplicación del PJJHD (Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados) en la ciudad de Rosario. Por su parte, el abordaje metodológico reúne elementos tanto de la metodología cualitativa como de la cuantitativa, con predominio de esta última.

Abstract

The intensification of the neoliberal model that began in 1991 introduced profound changes in labor legislation and gave rise to a new generation of social policies which, in the Argentine context, exclude social temporality. Departing from that premise, the overall goal of this thesis is to examine the impact that conditional cash transfer programs have in the beneficiaries' use of time by studying the Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (or PJJHD) case.

The programs created to mitigate unemployment in the nineties are not innocuous in terms of social temporality as they introduce a series of prescriptions and obligations that may accentuate the recipient population's disruption of time. The acknowledgment of this situation by way of a deep-rooted study is a meaningful contribution since it introduces a variable which is frequently ignored and which has a powerful effect in the application of the programs.

This exploratory type of investigation is proposed as an embedded single case study to the extent that empiric inquiry is focused on describing and analyzing a complex and contemporary social issue within its context in the social world. To this end, the subject matter will be examined in relation to the final stage of the PJJHD application in the city of Rosario. In turn, the methodological approach gathers both quantitative and qualitative elements, although the latter is prevalent.

Keywords

- *unemployed beneficiaries of conditional cash transfer programs (CCT)*
- *social temporalities*

1. La perspectiva teórica de la tesis

Desde la Modernidad el trabajo asalariado no sólo tuvo la función de proveer ingresos sino que además constituyó la herramienta privilegiada a través de la cual se enlazó buena parte de las garantías contra las inseguridades. De forma conjunta, supuso la sujeción de los individuos al orden social a través de la interiorización

de dispositivos disciplinares. El desarrollo y consolidación de esta sociedad centrada en el trabajo dependió fundamentalmente de dos variables centrales: crecimiento económico y desarrollo del Estado Social.

En este modelo de sociedad, el trabajo remunerado estable y de jornada completa edificaba una temporalidad que se organizaba de manera cíclica, regular y repetitiva a través de la existencia de

prácticas habituales y cotidianas que articulaban la organización de la vida práctica. Esta disciplina orientada por el tiempo de las horas estaba irremediablemente unida a la relación de trabajo.

Tal como señala Belloni (1986), el tipo de organización social del tiempo que adopta un grupo o una comunidad es indisoluble de ciertas condiciones estructurales y, más específicamente, de las formas de organización del trabajo. En este sentido, la introducción del trabajo industrial fue acompañada de una definición más rígida del tiempo y la invención de las tablas horarias. A partir de la Revolución Industrial, un componente importante del valor del trabajo fue calculado en términos de duración. El espacio laboral y la jornada de trabajo delimitada demarcan —de forma material y simbólica— la vida de los trabajadores. Este entramado práctico se articulaba con un horizonte temporal de mediano y hasta de largo plazo, en el cual el esfuerzo personal —que podía ser además, sacrificio— recibía como compensación la posibilidad concreta de una movilidad social ascendente inter e intrageneracional.

La sociedad industrial y su —intrínseca— noción del tiempo, a la vez que consagra como hegemónica una noción determinada y específica de trabajo, instaura un esquema de organización del tiempo que moldea y es moldeado por esa noción de trabajo. Así, el trabajo fijo y a tiempo completo, realizado por los hombres para mantener a sus familias y localizado en grandes empresas del sector industrial o de los servicios, y que supone negociaciones colectivas y una férrea disciplina temporal, coloca a las restantes formas de trabajo en el lugar de «otras», menos importantes y destinadas a desaparecer.

Desde la perspectiva de Vaiou (1995), la cuestión que se plantea es hasta qué punto esta noción de trabajo ha sido igualmente relevante para: a) los países y los lugares en los que el fordismo no ha sido el modo dominante o prevalente de organizar el trabajo y el tiempo. En otras palabras, los lugares en los que las actividades informales y las formas

atípicas del trabajo son una parte importante del desarrollo económico y social, y b) para los grupos o personas cuya vida cotidiana no se organiza exclusivamente o principalmente en torno al mercado de trabajo. En este caso se encuentran las mujeres, entre quienes la mayor parte de su tiempo se asocia con el cuidado de otros y con el trabajo no remunerado, y cuya experiencia de trabajo diverge, mucho más que la de los varones, de la noción hegemónica de trabajo. En ambos casos no sólo prevalecen organizaciones del tiempo muy concretas y diferentes, sino que además es posible hablar de experiencias opuestas de estructuración del tiempo entre hombres y mujeres.

Consecuentemente, la existencia de un tiempo dominante no puede ocultar, por un lado, la pluralidad de los tiempos y, por el otro, que las concepciones del tiempo no se expresan uniformemente en los diferentes grupos sociales. Así, a la par del tiempo dominante se despliegan otros tipos de tiempos que no se pueden medir como la forma hegemónica porque son discontinuos, irregulares y no homogéneos. Por otra parte, el tiempo es pensado y experimentado de manera diversa en cada grupo social. Esta diversidad es producto tanto de criterios internos a la estructura simbólica de los grupos sociales como también a las relaciones de jerarquía que presiden una sociedad basada en clases sociales.

De lo anterior es posible desprender varios aspectos de la temporalidad en la sociedad industrial. El primero de ellos está relacionado con la constatación de que el tiempo de trabajo es un tiempo múltiple antes que un fenómeno singular. En este sentido, Bruschini (2006) señala que el trabajo doméstico se caracteriza por la simultaneidad, la multiplicidad y la fragmentación, y por consumir gran parte del tiempo femenino. Todos estos elementos se oponen de forma clara a las características del modelo temporal hegemónico de la sociedad industrial.

El segundo aspecto muestra la necesidad de coordinar múltiples tiempos: tiempo de trabajo remunerado, ocio, escuela, comidas, compras, trabajo voluntario, etc. La interconexión de los diferentes

tiempos en la vida cotidiana permite observar, como tercer aspecto, que algunos tiempos son claramente privilegiados y juzgados como más importantes que otros. Este tratamiento diferencial de los tiempos se torna visible en la secuencia o prioridad de ciertos tiempos y en los compromisos en la asignación del tiempo que deben ser alcanzados en el cotidiano.

Sin embargo, no sólo el tiempo gobernado por los imperativos del mercado tiene prioridad por sobre aquellos tiempos que se constituyen por fuera de la economía de las relaciones asalariadas, sino que el dominio del tiempo del reloj llega a permear con sus significados y sentidos a todas las esferas de la vida. Los elementos de rigidez heterodeterminados presentes en la configuración del trabajo reproductivo, y señalados por Del Re (1995), constituyen un ejemplo de esto. Para la autora, la rigidez no se da solamente por las necesidades de los sujetos reproducidos sino que, adicionalmente, es dictada por los horarios o la estructura de las instituciones de reproducción social, por los tiempos de las ciudades, por el tiempo del trabajo asalariado, y por la cantidad y calidad de los servicios ofrecidos por la reproducción socializada y por el hecho de que estos servicios tengan unos tiempos más o menos rígidos.

Desde el último cuarto del siglo XX se vienen sucediendo profundas modificaciones estructurales producto de la conjunción de cambios sustantivos en los modos de producción junto al debilitamiento y virtual extinción de las protecciones organizadas por el Estado de Bienestar.

Las nuevas formas de organización de la producción han dado lugar a sustantivas modificaciones en las formas de organización del tiempo de trabajo. Las mismas introducen verdaderos desafíos tanto en lo que respecta a la gran reducción en los avances por el control del tiempo de trabajo, como en sus efectos sobre el desempleo o el excedente de fuerza de trabajo. El estado de la relación capital–trabajo se expresa a partir de la proliferación de las formas de subutilización de la fuerza de trabajo, la flexibilización de los tiempos de trabajo, la intensificación

de los ritmos de trabajo y la precariedad laboral. Es en este sentido que las nuevas maneras de organizar el tiempo, y en especial el tiempo de trabajo, se constituyen en una de las características distintivas del nuevo capitalismo. Concomitantemente, estas transformaciones se convierten en verdaderos instrumentos para el disciplinamiento de la población tanto al interior de los procesos directos de producción como, en sentido más amplio, en el conjunto del proceso social de producción.

Estas transformaciones ponen en entredicho varios aspectos de la temporalidad vinculada a la sociedad industrial en los cuales se basaban los equilibrios sociales y las formas de vida colectiva. Así, las nuevas formas de organización del tiempo de trabajo posibilitan en algunos casos concentrar el trabajo sobre una fracción limitada del día, liberando franjas de tiempo bastante amplias para otras actividades; pero, en otros casos, las jornadas de trabajo a tiempo parcial actúan dificultando el desarrollo de esas actividades. Consecuentemente, el tiempo liberado del trabajo no es, necesariamente, un tiempo liberado de toda dificultad en la medida en que suscita problemas organizativos complejos.

A su vez, el tiempo libre de los asalariados es crecientemente invertido en actividades de ocio que demandan un fuerte desarrollo de todo un sector de servicios (deportivos, culturales, de transporte, de comercio, hotelería, gastronomía), el cual promueve —de forma casi paradójica— la instauración de trabajos nocturnos, durante los fines de semanas, períodos de vacaciones, etc. Adicionalmente, la relación con el tiempo se individualiza a través de los horarios variables y atípicos, y la flexibilización y la desincronización esfuman las fronteras entre las grandes secuencias colectivas de actividades.

Desde la perspectiva de Adam (1995), las personas encuentran grandes dificultades en coordinar los elementos flexibles e inflexibles de sus vidas laborales, familiares, amigos, ocio, actividades culturales, compromiso político, etc. Con la flexibilización y con patrones de trabajo poco

predecibles se gasta mayor tiempo en la sincronización de las actividades. Así, lo que para los empleadores es una cuestión de racionalidad y eficiencia, deviene para el trabajador en una carga insoportable por el hecho que los trabajadores no operan exclusivamente en el tiempo mecanizado, mercantilizado y racionalizado del empleo industrial, sino en la complejidad de los tiempos que deben ser sincronizados con los otros tiempos significativos y con la sociedad en la cual estos empleados viven y trabajan.

La flexibilidad se manifiesta en la vida de los trabajadores en el paso de un alto grado de control sobre su tiempo a un creciente aumento de la impredecibilidad del tiempo de trabajo —múltiple complejidad, interpenetración, constitución simultánea—. En adelante, su tiempo de trabajo se rinde, de forma directamente sensible, a las fluctuaciones del mercado, dando lugar a una operación de desencaje entre el tiempo de trabajo y el tiempo de las organizaciones, y de los ritmos colectivos de las actividades públicas y familiares, erosionando las actividades comunales, tanto las de dominio público como privado. Esta caracterización le permite a Adam (1995) retomar la diferenciación realizada por Elchardus entre flexibilidad para el trabajador y flexibilidad del trabajador. Esta idea da cuenta del impacto que las transformaciones en el mercado de trabajo tienen respecto de los mecanismos de disciplinamiento de la mano de obra, y a las formas y maneras en que producen cambios en los ordenamientos temporales de grupos sociales específicos.

La relación con el tiempo se individualiza a través de los horarios variables y atípicos. La necesidad de exactitud y precisión es el corolario obligatorio de este proceso. En este sentido, la flexibilización y la desincronización esfuman las fronteras entre las grandes secuencias colectivas de actividades. La adaptación al tiempo deja de ser dictada enteramente por normas colectivas centralmente impuestas. Los rígidos límites entre trabajo/ocio o trabajo/no-trabajo se desdibujan y la tradicional

separación entre la casa y el trabajo entra en proceso de desgaste a medida que el trabajo pasa a invadir el espacio doméstico.

Asimismo, es posible señalar que el desempleo también tiene profundas consecuencias sobre el tiempo vivido por las personas, dando lugar a corrimientos que desorganizan los ritmos y destruyen las referencias temporales (Bourdieu, 1979, 1999; Demazière, 2005, 2006; Jahoda, 1987; Lazarsfeld, Jahoda y Zeisel, 1996). Así, cualquier perspectiva temporal sobre las dinámicas de la división social de las actividades en nuestras sociedades no debe omitir dos elementos: el deterioro del trabajo y el desempleo masivo (Bouffartigue, 2007, 2012).

En Argentina, el proceso de reestructuración social desarrollado a partir de mediados de la década del 70 supuso la reestructuración del aparato del Estado, transformaciones profundas en la matriz productiva y en el mercado de trabajo, así como también un aumento sin igual de las formas de fragmentación y vulnerabilidad social. Asimismo, el quiebre del modelo conllevó pérdidas intangibles. La pérdida de la posibilidad de dominio sobre el tiempo constituye uno de los rasgos centrales de este proceso.

La profundización de este modelo a partir de 1991 con la aplicación del Plan de Convertibilidad introdujo cambios profundos en la legislación laboral y dio lugar a una nueva generación de políticas sociales que buscaba hacer frente a los elevados índices de pobreza y de desocupación y que se articulaba de manera diversa con las políticas preexistentes.

Estos programas, denominados de forma genérica programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC), suponen auxilios monetarios asistenciales y operan con condicionalidades y, en algunos casos, con contraprestaciones. Es decir, la entrega del beneficio tiene como contrapartida el cumplimiento, por parte del/los beneficiarios, de ciertos requisitos. Sin embargo, para el caso argentino, a pesar de introducir una serie de obligaciones y prescripciones sobre los beneficiarios, no contemplan la temporalidad social. Es justamente en este

punto crítico en el cual se centrará nuestro análisis: en la incidencia que tienen los PTMC en el uso del tiempo de las poblaciones beneficiarias, a través del estudio del caso del (PJJD).

El diseño del esquema de contraprestaciones de dicho Programa muestra de forma clara que el lugar asignado al trabajo es el de constituir un mecanismo para garantizar las necesidades materiales y una vía para el reconocimiento y la recreación de las identidades individuales y colectivas. El PJJD incorpora, así, el valor que se apoderaría de toda la sociedad durante el siglo XIX y que otorga al trabajo el lugar de valor moral absoluto, la supremacía del trabajo respecto del ocio y el temor a perder el tiempo. En este esquema, el tiempo fue un ingrediente poderoso en la producción de ese resultado (Sennett, 2003). Sin embargo, en el PJJD sólo está presente uno de los elementos de esa ecuación.

Asimismo, las contraprestaciones introducidas por el PJJD actúan como una «madeja de prescripciones y obligaciones» (Demazière, 2006) que adquiere un peso considerable en el ordenamiento temporal de los beneficiarios. El Estado, a través de las políticas que implementa, incide en las actividades de los beneficiarios, constituyéndose de esta manera en un actor clave en la vida cotidiana de los desamparados (Auyero, 2013). El tiempo, en tanto revelador y estructurador de las actividades, se constituye en una dimensión clave para proporcionar evidencia empírica a este tipo de problemática. Sin embargo, tanto el diseño del esquema de contraprestaciones como las evaluaciones realizadas sobre el desempeño del mismo dejan en evidencia la ausencia de toda consideración sobre la incidencia de este elemento en la temporalidad e los beneficiarios.

2. Los objetivos y las hipótesis de trabajo

Esta tesis tuvo como objetivo central indagar la incidencia que los PTMC tienen en moldear el uso del tiempo de los beneficiarios, centrando el análisis en

el estudio de caso del Programa jefas y Jefes de Hogar Desocupados. Se partió de considerar que la utilización del tiempo es expresiva de la forma que toman los diferentes tipos de relaciones sociales y que la misma constituye una referencia estructurante de los niveles de comprometimiento y/o involucramiento de las personas en toda una serie de actividades. Los segmentos de tiempo adquieren relevancia para los análisis sociales en la medida en que no son sólo el resultado de una elección individual sino que son adoptados de forma colectiva por la comunidad e institucionalizados, adquiriendo estabilidad, consistencia y desarrollando un complejo sistema interno de regulación. Este tipo de análisis posibilitó, por un lado, reflexionar sobre el lugar que las prescripciones, encuadres y obligaciones introducidos por los PTMC adquieren en el esquema temporal de las poblaciones asistidas y, por el otro, permitió repensar el lugar que ocupa el trabajo dentro del ordenamiento temporal de los desocupados asistidos por el Estado.

Este objetivo debió ser, necesariamente, abordado en la confluencia de dos procesos los cuales sentaron las bases de un escenario inédito en la historia de nuestro país. Para fines de la década del 90, Argentina transitaba por un proceso de fuerte reestructuración social asentado tanto en transformaciones decisivas en la matriz productiva y en el mercado de trabajo como en cambios producidos en la estructura y en la forma de intervención del Estado nacional y de los Estados locales.

La hipótesis que se desprende del objetivo general planteado sostiene que los encuadres, obligaciones y prescripciones introducidos por estos programas —junto a la disciplina derivada de la lucha por la sobrevivencia cotidiana— profundizan la temporalidad fragmentada que caracteriza a las poblaciones asistidas.

De esta hipótesis general se desprenden dos hipótesis secundarias:

- Desde el punto de vista del ordenamiento temporal, el cotidiano de las poblaciones asistidas por el Estado se caracteriza por la creciente tensión

entre la pluralidad de tiempos sociales produciendo la desestructuración de los ritmos sociales y el quiebre de las referencias temporales.

- Desde el punto de vista de la noción de trabajo (en sentido amplio), la existencia de las poblaciones asistidas por el Estado se caracteriza por múltiples, simultáneas y/o fragmentadas jornadas.

3. La metodología

Para responder a las preguntas de investigación articulando el análisis de políticas públicas con la sociología del tiempo, la presente investigación de tipo exploratorio se propuso como un estudio de caso único encastrado (*embedded single case study*), en la medida en que la indagación empírica se centra en describir y analizar un fenómeno social complejo y contemporáneo dentro de su contexto en el mundo social. En este tipo de estudios, los límites entre el fenómeno de estudio y el contexto son difusos.

El abordaje metodológico reúne elementos tanto de la metodología cualitativa como de la cuantitativa, con predominio de esta última. La caracterización y el análisis del PJJHD a nivel general se desarrollaron a partir de fuentes documentales y estadísticas; en tanto la descripción de la implementación del mismo en la ciudad de Rosario combinó el uso de las fuentes estadísticas, registros públicos de beneficiarios del Programa y entrevistas a informantes clave. Por su parte, el estudio de uso del tiempo fue abordado a través de la metodología homónima que posibilita la comprensión de las maneras específicas que tienen las sociedades humanas de ordenarse temporalmente. Esta metodología supone la posibilidad de realizar una mensura, un conteo exhaustivo del tiempo asignado a las diversas actividades durante un período específico. Sin embargo, la potencialidad del método no consiste en un simple conteo de las horas asignada a cada actividad, sino en la posibilidad de dotar a la información captada de un análisis verdadera-

mente sociológico. Dentro de la metodología de uso del tiempo fue aplicada la técnica del diario de actividades autoadministrado (*time-budget survey*). El trabajo de campo se realizó en la ciudad de Rosario, entre marzo y septiembre de 2006. Por los objetivos definidos y por el tamaño de la muestra, el análisis que se deriva de los datos es de carácter exploratorio y, consecuentemente, de él no es posible desprender inferencias estadísticas.

4. Los hallazgos

De nuestra investigación surgen dos grandes tendencias de análisis. La primera de ellas se relaciona con el alto nivel de ausentismo de los beneficiarios a las actividades de contraprestación. La segunda tendencia, la cual se desprende de los datos surgidos de los diarios de actividades, señala que las características que adoptan los PTMC que a su vez incorporan elementos del *workfare* inciden en el cotidiano de los desocupados asistidos por el Estado profundizando su precarización, fragmentación y desestructurando las formas de organizar temporalmente la vida práctica. En este sentido, la lucha por la sobrevivencia cotidiana se conjuga con una serie de encuadres, obligaciones y prescripciones —introducidas por los PTMC— para terminar imponiendo múltiples, simultáneas y/o fragmentadas jornadas.

La primera de estas tendencias, el alto nivel de ausentismo de los beneficiarios a las actividades de contraprestación, puede encontrar su explicación en la confluencia de dos procesos: la implementación de los PTMC que incorporan elementos del esquema del *workfare* a partir de la década del 90, y la noción de reciprocidad social contenida en estos programas en general y en el PJJHD en particular, por un lado, y del quiebre de la sociedad salarial, por otro.

El elevado ausentismo de los beneficiarios a las actividades de contraprestación otorga a la noción de reciprocidad social presente en el PJJHD una característica particular. En este sentido es posible

señalar que la misma convive con su ausencia (Gouldner, 1979) o con su polo más lejano: la reciprocidad negativa (Sahlins, 1976). Este tipo de transacción supone un intercambio asimétrico, donde uno recibe sin dar o da sin recibir (ya sea en el pasado o de cara al futuro) o donde se busca recibir lo más dando lo menos; y es el tipo de intercambio que predomina entre personas desvinculadas entre sí, generalmente entre quienes se consideran a sí mismos integrantes de grupos distintos.

Esto no será casual si pensamos que una de las partes está constituida por el Estado. La presencia del Estado, como uno de los agentes entre los que se produce la relación social de intercambio, hace necesario centrar las relaciones de reciprocidad en el ámbito de la política. Dentro de este ámbito la reciprocidad se refiere a la producción, reproducción y transformación de relaciones dependientes del poder y de obligaciones basadas en concepciones de justicia e injusticia. La reciprocidad se desarrolla en un marco de posiciones que implican asimetría y verticalidad. Si bien este tipo de reciprocidad actúa incrementando ciertas formas de dependencia, reproduciendo desigualdades y permitiendo el resurgimiento de formas de clientelismo, no significa, necesariamente, una dominación a secas. Este tipo de intercambios se constituye como un verdadero campo de fuerzas, como un espacio de regateo entre fuerzas sociales desiguales donde es posible poner a prueba y descubrir los límites de la obediencia y la desobediencia. El elevado ausentismo a las actividades de contraprestación también debe ser interpretado en este marco.

Paralelamente, y en el marco de las nuevas condiciones que plantea el capitalismo a nivel planetario en cuanto al tiempo y la organización del trabajo, el ausentismo de los beneficiarios a las actividades de contraprestación puede ser interpretado como una manifestación de la corrosión de los principios de compromiso y lealtad, y un desdibujamiento de los vínculos sociales entre los individuos y de éstos con las instituciones. El elevado ausentismo al trabajo o a otro tipo de actividades ha sido repetidamente

señalado como un indicador de un bajo nivel de identificación con la tarea.

Desde el punto de vista metodológico, la ausencia de los beneficiarios a las actividades de contraprestación repercutió en las posibilidades de implementar las encuestas de uso del tiempo en los beneficiarios del PJJHD. Sin embargo, esta situación permitió dar cuenta de la heterogénea presencia de encuadres y prescripciones impuestos por los PTMC que incorporan elementos de *workfare* en la vida cotidiana de los beneficiarios, posibilitando así dar cuenta de una forma acabada de la complejidad y heterogeneidad de las formas de uso del tiempo.

La segunda tendencia de análisis que surge de nuestra investigación señala que las características que adoptan los PTMC que a su vez incorporan elementos del *workfare* inciden en el cotidiano de los desocupados asistidos por el Estado profundizando su precarización, fragmentación y desestructurando las formas de organizar temporalmente la vida práctica. En este sentido, la lucha por la sobrevivencia cotidiana se conjuga con una serie de encuadres, obligaciones y prescripciones —introducidas por los PTMC— para terminar imponiendo múltiples, simultáneas y/o fragmentadas jornadas. En este sentido, la metodología de uso del tiempo permitió mostrar que el tiempo de desempleo, lejos de ser un tiempo vacío, es un tiempo pleno que puede generar problemas de competencia en los usos del tiempo de los desocupados, en este caso asistidos por el Estado.

Desde la perspectiva de Gaudié (2004), la «protección social», en un sentido amplio, remite a la seguridad económica y social de las personas, y depende de las modalidades de protección social ante los riesgos, y yendo más allá y de modo más global, de acceso a los recursos. En las sociedades capitalistas desarrolladas, es posible distinguir tres modalidades. La primera —denominada reparto económico— se refiere a los recursos que los individuos reciben en contrapartida directa por su participación en la actividad productiva que se institucionaliza en una combinación de elementos

sociales y jurídicos que definen el «empleo». La segunda —el reparto doméstico— engloba a todas las manifestaciones basadas en un vínculo personal entre el que da y el que recibe y, por lo tanto, fundamentalmente a la solidaridad familiar. Por último, el reparto social tiene que ver con las transferencias de las que los individuos pueden beneficiarse y que proceden de instituciones que deducen ingresos para ser distribuidos, bien en forma de prestaciones monetarias (subsídios de desempleo, enfermedad, renta mínima, etc.), bien en forma de servicios sociales (salud, guarderías y otros). El reparto social es complementario de las otras dos formas de reparto.

En la realidad de los beneficiarios del PJJHD, el trabajo remunerado como factor determinante de la vida cotidiana navega en aguas inciertas, dejando de constituir una instancia de conducción y protección. Asimismo, la forma que adoptó el PJJHD tampoco liberó a los individuos de los avatares del destino. No garantiza integridad física ni seguridad económica; es decir, no posibilita un marco de certidumbre. De forma más específica, si por un lado el Programa provee un escaso margen de certidumbre (a través de un ingreso regular mínimo y de la ayuda brindada por los centros comunitarios y asociaciones civiles a través de los recursos puestos en disponibilidad por las actividades de contraprestación enmarcadas en el PJJHD), por el otro refuerza otras irregularidades, y habilita y potencia una serie de mecanismos de control social. El aumento de las tensiones derivadas de la escasez e insuficiencia de recursos distribuidos y/o puestos en disponibilidad por estas dos formas de reparto, junto a las formas de vida sedimentadas en las costumbres, gustos y convenciones sociales, actúan aumentando la carga de trabajo no remunerado que realizan hombres y mujeres (pero especialmente estas últimas) en los hogares.

En relación con lo que Gautié (2004) denominó reparto económico, es posible señalar que los beneficiarios del PJJHD encuestados se caracterizan por ocupar un lugar precario, informal e inestable en la división social del trabajo. Además, la inserción

laboral de los beneficiarios muestra un comportamiento diferencial por sexo que perpetúa los patrones tradicionales.

La inserción laboral de los beneficiarios (tanto de los hombres como de las mujeres) se produce en el sector informal de la economía como una forma de contornear las regulaciones estatales y de complementar los magros aportes de los mecanismos de asistencia. La mayor parte de esas actividades se incluyen en el sector servicios. En tanto, la irregularidad de las jornadas de trabajo diarias se deriva de las vicisitudes de una actividad económica fundada básicamente en una perpetua y constante adaptación a la demanda. De forma clara, la irregularidad en la jornada se corresponde con inestabilidad en los ingresos, la cual, sumada a la ausencia de seguridades y protecciones, construyen un marco cotidiano caracterizado por la precariedad.

Este tipo de trabajo, informal, intermitente, carente tanto de seguridad como de entradas fijas constituye el único complemento posible y viable a la transferencia monetaria recibida a través del PTMC. Las condiciones de trabajo se desarrollan en un contexto de ausencia de certezas respecto de la subsistencia, imposibilitando la construcción de un horizonte a largo plazo y, consecuentemente, constriñendo a los beneficiarios a vivir su existencia día a día. Sin embargo, en la ausencia de un empleo regular, lo que hace falta no es solamente una renta asegurada, sino también un conjunto de sujeciones que definen una organización coherente del tiempo y un sistema de expectativas concretas (Bourdieu, 1979).

Del patrón ocupacional de los beneficiarios se derivan dos elementos de análisis. Por un lado, es posible observar la persistencia del modelo tradicional que asigna las funciones productoras a los hombres y las reproductoras a las mujeres. Este dato actuaría indicando que la división tradicional de roles sexuales resiste incluso cuando la desocupación pone en cuestión la identidad masculina construida en torno a la idea de proveedor principal. Por el otro, el patrón ocupacional de los beneficiarios sugiere que el trabajo informal muestra una

fuerte segregación ocupacional por género, la cual posiblemente exacerba la encontrada en el trabajo formal. Esta segregación horizontal dentro del trabajo informal es significativamente diferente de acuerdo con la clase social.

La absorción de los trabajadores (aunque innecesarios directa o indirectamente en el proceso de acumulación) en este tipo de trabajos constituye un requisito de estabilidad social en la medida en que actúa impidiendo las consecuencias indeseables derivadas de la no participación de esos individuos en el mercado de bienes y en las formas de vida centradas en el trabajo. En este sentido, se podría argumentar que el trabajo en el sector de servicios crea un orden social, no por los efectos de sus productos sobre la economía y sobre la organización económica, sino porque regula y disciplina las motivaciones y aspiraciones de los trabajadores; o sea, condiciona sus *inputs* en la vida social (Offe, 1995).

En relación con el reparto doméstico es posible observar una amplia desigualdad existente en los tres subconjuntos de actividades relativas al trabajo no remunerado realizado en el interior del hogar (trabajo doméstico en sentido restringido, trabajo de cuidados no pagados, y adquisición de bienes y servicios y gestiones relacionadas con el hogar y la familia), tanto en lo que respecta a las tasas de participación como a las medias genéricas y específicas de tiempo. Si bien la mayor participación femenina es innegable en el trabajo doméstico (en sentido restringido) y en el trabajo de cuidados, ésta se acentúa aún más en las actividades relacionadas con la adquisición de bienes y servicios y gestiones relacionadas con el hogar y la familia.

En este tercer subconjunto, la crónica desigualdad que estructura el trabajo doméstico y familiar en su conjunto se ve reforzada, mostrando la mayor distancia entre uno y otro sexo en lo relativo a sus tasas de participación. Estos datos van a contrapelo de una serie de investigaciones que mostraban el estrechamiento de las desigualdades entre varones y mujeres en las tasas de participación y en las medias específicas de tiempo en las actividades

vinculadas con la adquisición de bienes y servicios y gestiones relacionadas con el hogar y la familia.

Finalmente, y en relación con la última forma de reparto denominada por Gautié (2004) «reparto social», es posible señalar que las formas que adoptaron los PTMC no consiguieron liberar a los individuos de los avatares del destino. Ya que si bien actúan proveyendo un ingreso mínimo y posibilitando la disponibilidad de una serie de recursos básicos para la supervivencia material —a través de las actividades de contraprestación realizadas mayoritariamente en centros comunitarios y asociaciones civiles—, también refuerzan una serie de irregularidades y habilitan y potencian diferentes mecanismos de control social.

De forma mayoritaria las actividades de contraprestación realizadas por los beneficiarios se relacionan directamente con la supervivencia material (copa de leche y comedores comunitarios, huertas, roperos comunitarios, atención sanitaria) y con tareas técnicas o de servicios que posibilitan el funcionamiento y gestión de las organizaciones de base territorial en las cuales se desarrollan las actividades de contraprestación. Los recursos (alimentos y vestimenta, fundamentalmente) puestos en disponibilidad por estas actividades constituyen un resguardo y un refugio ante las situaciones de pobreza y precariedad que atraviesan los beneficiarios y la comunidad en la que se insertan. Esas actividades de contraprestación se realizan mayoritariamente en el contexto del espacio social más próximo, el barrio. Así, el tipo de actividades de contraprestación realizado junto con la cercanía y la familiaridad que aporta el barrio permiten cerrar un círculo mínimo de contención a la vulnerabilidad social en la que se encuentran los beneficiarios.

Sin embargo, ni estas estructuras de solidaridad local pueden en ningún caso suplir a las protecciones y a las formas de socialización aportadas por las instituciones y el trabajo, por un lado, ni el acceso a estos recursos ni la transferencia monetaria recibida por los beneficiarios permiten construir un escenario de certidumbre, por otro

lado. Más aún, la escasa significación de la transferencia monetaria proporcionada por el plan social y la insuficiencia de los recursos puestos en disponibilidad por las actividades de contraprestación hace necesario su complemento con algún trabajo informal.

Concomitantemente, el PJJHD habilita y potencia una serie de mecanismos de control social. La trama de la implementación del Programa se construye teniendo al Estado nacional como su vértice superior, a los gobiernos municipales como los gestores a nivel local de las actividades de contraprestación y, finalmente, a las organizaciones de base territorial (centros comunitarios, asociaciones vecinales, clubes barriales, etc.) como los núcleos a nivel del terreno donde las actividades de contraprestación se realizan de forma práctica y material.

Así, la ausencia o retirada del Estado constituye el marco de una red compleja, asimétrica y jerárquica de políticas y prácticas que construyen una vigilancia permanente sobre las conductas de los beneficiarios. A través de los mecanismos de la descentralización administrativa, ese control es trasferido a las organizaciones de base territorial y actúa operando por una doble vía: la del miedo y la de la vigilancia que ejercen sobre los beneficiarios los líderes y/o dirigentes de los centros comunitarios y/o asociaciones civiles; es decir, una vigilancia de los comportamientos ejercida por grupos de proximidad de los beneficiarios e incluso por grupos de pares.

Esta situación deriva en un escenario local complejo y contradictorio, ya que, por un lado, las actividades comunitarias constituyen el componente cuantitativamente más importante de las formas de contraprestación y actúan recreando y reforzando los mecanismos de solidaridad local permitiendo, incluso, la supervivencia material de buena parte de los miembros de la comunidad; mientras que, por el otro, la trasferencia de los mecanismos de control social desde el Estado a la comunidad actúa creando fisuras, asimetrías y micro jerarquías en un tejido social ya debilitado.

Las tres modalidades de reparto o de acceso a los recursos, descritas por Gauté, se articulan en la cotidianeidad de los beneficiarios de una manera específica. En términos generales, es posible señalar que ni el mercado ni los recursos provistos por el Estado son suficientes para asegurar la reproducción social de estos sectores, y si bien el ámbito comunitario/barrial y la familia constituyen una suerte de espacios mínimos de reaseguro, no llegan a suplir a las otras instancias ni a proporcionar a los sujetos sus condiciones de existencia, cualquiera sea la solidaridad existente entre los miembros. Tal como señalaba Bourdieu (1979), estas instancias, en todo caso, ofrecen un sinnúmero de protecciones que posibilitan un «equilibrio precario, al nivel más bajo posible».

Tal como describimos, la lucha por la sobrevivencia cotidiana de los desocupados asistidos por el Estado y las actividades impuestas por el PTMC terminan imponiendo múltiples, simultáneas y/o fragmentadas jornadas (tanto dentro como fuera del hogar), las cuales lejos de organizar el cotidiano terminan por desorganizarlo. La irregularidad y la fluctuación de los ingresos, por un lado, y la ausencia de protecciones, por otro, configuran una forma de administrar el tiempo en la vida cotidiana que da cuenta de las condiciones de vulnerabilidad social en la cual se hallan insertos los beneficiarios del PJJHD.

La vida vinculada al trabajo remunerado parece estar formada por un número indefinido de etapas de duración e intensidad variables que describen un movimiento arrítmico y desacompañado. La falta de predictibilidad en la temporalidad relativa al trabajo remunerado se evidencia en trayectorias marcadas por la precariedad laboral, por los reducidos salarios, por el encadenamiento de trabajos temporales de baja calidad (en el mejor de los casos) y/o por la intermitencia ocupacional.

Este tipo de temporalidad coexiste con otras temporalidades, todas ellas con características muy diversas. Lo específico entonces de la sociedad contemporánea es la pluralidad de los tiempos sociales y su interdependencia. Se produce así un tipo específico de articulación del tiempo de trabajo

(remunerado y no remunerado) con el resto de los tiempos sociales junto con los cuales se conforma la estructura temporal de la sociedad. Cualquier cambio en la organización de uno de los tiempos sociales supone una modificación en la coordinación entre ellos. De este modo, los beneficiarios del PJJHD, a través de sus operaciones de articulación, convierten esa informe masa de tiempos en un orden temporal personalizado en el que discurre sus existencias (de Castro, 2008).

De esta manera, las estrategias de articulación temporal remiten a las diferentes formas en las que los individuos ordenan prácticamente las múltiples propiedades temporales de los procesos sociales en los que se encuentran inmersos. Al constituirse la irregularidad y la precariedad las principales característica de la vida cotidiana de estos sectores, terminan por establecerse en una forma de regularidad. Esta inestabilidad se expresa en la vida cotidiana, pero encuentra su origen en las formas en las que las instituciones organizan la cohesión social.

5. A manera de cierre

La construcción de un problema de investigación en el punto de inflexión de la ciencia política y de los estudios de las temporalidades sociales mostró una serie de potencialidades tanto desde el punto de vista teórico como metodológico. Por un lado, permitió dar cuenta de procesos escasamente explorados y, por el otro, la información construida a partir de la metodología de uso del tiempo brindó evidencia empírica que permitió mostrar la inci-

dencia que tiene un tipo particular de políticas de lucha contra la pobreza y regulatorias del desempleo en moldear la temporalidad de los beneficiarios. Tal como señala Auyero (2013), en la «etiología» de la experiencia del tiempo de los que viven en lo más bajo del orden sociosimbólico, lo que hacen (y lo que no hacen) los agentes del Estado y las fuerzas del mercado tiene su importancia. De la misma forma, esta metodología permitió caracterizar el «tiempo pleno» (Demazière, 2006), en el cual se encuentran inmersos los desocupados asistidos por el Estado, mostrando los problemas de competencia en los usos del tiempo.

Sin lugar a dudas, la confluencia de estos dos campos disciplinares posibilita un amplio espacio para problematizar la «tempografía» (Auyero, 2013) de las poblaciones desposeídas y el rol que las políticas de lucha contra la pobreza y regulatorias de desempleo tienen en la construcción de una temporalidad específica.

Dentro de este esquema es imposible abandonar la «hipótesis estratégica» (Ramos Torre, 1992) de la pluralidad de los tiempos. Partiendo de esta noción puede determinarse en qué consiste un tiempo múltiple, como se puede concretar tal multiplicidad y cuáles son los límites de las variaciones. Este marco brinda un esquema plausible para analizar los rasgos temporales que exhiben los variados aspectos de la realidad social, es decir que exhiben los procesos sociales y, en este sentido, abren la posibilidad de dar cuenta de cómo las transformaciones operadas a nivel global impactan en el cotidiano de los sujetos jerárquicamente posicionados en toda la estructura de la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Adam, B. (1995). *Timewatch. The social analysis of time*. Cambridge: Polity Press.
- Auyero, J. (2013). *Pacientes del Estado*. Buenos Aires: Eudeba.
- Belloni, M.C. (1986, febrero). Social time dimensions as indicators of class distinction in Italy. *International Social Science Journal*, 38(1), 65–76.
- Bouffartigue, P. (2007). División sexual del trabajo profesional y doméstico. Algunos apuntes para la perspectiva temporal. *Estudios del trabajo*, 34.
- Bouffartigue, P. (2012). *Temps de travail et temps de vie. Les nouveaux visages de la disponibilité temporelle*. París: Presses Universitaires de France.
- Bourdieu, P. (1979). *O desencantamento do mundo: estruturas econômicas e estruturas temporais*. São Paulo: Editora Perspectiva.
- ——— (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Bruschini, C. (2006). Trabalho doméstico: inatividade econômica ou trabalho não-remunerado? *Revista Brasileira de Estudos de População*, 23(2), 331–353.
- De Castro, C. (2008). La influencia de las expectativas en la organización temporal de la vida laboral. *Política y sociedad*, 45(2), 169–188.
- Del Re, A. (1995). Tiempo del trabajo asalariado y tiempo del trabajo de reproducción. *Política y Sociedad*, 19, 75–81.
- Demaziere, D. (2005). Le chômage de longue durée a l'emprouve du temps. Comunicación presentada en el encuentro Desempleado de longa duração: trajetórias e peripecias organizado por el Instituto de Sociología de la Facultad de Letras de la Universidade de Porto.
- ——— (2006). Ni tiempo vacío ni sobrante de tiempo: el desempleo como prueba fragmentada. *Revista de Trabajo*, 2, 43–52. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina.
- Gautié, J. (2004). Repensar la articulación entre mercado del trabajo y la protección social en el postfordismo. *Cuadernos de relaciones laborales*, 22(1), 147–184.
- Gouldner, A. (1979). *La crisis de la sociología occidental*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jahoda, M. (1987). *Empleo y desempleo. Un análisis socio-psicológico*. Madrid: Morata.
- Lazarsfeld, P., Jahoda, M. y Zeisel, H. (1996). *Los Parados de Marienthal*. Madrid: La Piqueta.
- Offe, C. (1995). *Capitalismo Desorganizado*. São Paulo: Brasiliense.
- Ramos Torre, R. (1992). Introducción. En R. Ramos Torre (Comp.) *Tiempo y Sociedad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y Siglo XXI.
- Sahlins, M. (1976). Economía tribal. En M. Godelier (Comp.) *Antropología y Economía*. Barcelona: Anagrama.
- Sennett, R. (2003). *El Respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: Anagrama.
- Vaiou, D. (1995). El treball de les dones y la vida cotidiana al sud d'Europa. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 26, 219–231.

Registro bibliográfico

Delfino, A. (2016). Programas de transferencias monetarias condicionadas y temporalidad social. Un análisis del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados y su incidencia en el uso del tiempo de la población beneficiaria (Resumen Tesis Doctorado en Ciencia Política). Universidad Nacional de Rosario. *Revista Ciencias Económicas*, 13(01), 163–175.